



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRÉS DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTÁ D.C.
CARRERA 7 No. 12 C – 23 PISO 8 ED. NEMQUETEBA
flia23bt@cendoj.ramajudicial.gov.co
TEL: 3347029

Bogotá D.C., dieciocho (18) de abril de dos mil veintitrés (2023).

PROCESO: ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYO
RADICACIÓN: 110013110023-2022-00713-00
CUADERNO: 1- DIGITAL

En atención al estado de las actuaciones, y el informe secretarial que antecede, se **DISPONE:**

Se REQUIERE a la PERSONERÍA DISTRITAL DE BOGOTÁ D.C., para que se sirva informar el trámite dado al oficio No. 01485 del 19 de diciembre de 2022 enviado al correo electrónico de esa entidad el día 03 de febrero de 2023 a las 3:44 p.m.

Para los efectos legales a que haya lugar, téngase por agregados lo manifestado por el apoderado en el documento radicado en bajo número 11.1 del expediente virtual.

Atendiendo lo solicitado en los memoriales obrantes bajo los radicados 15 a 20 del expediente virtual, remítase el link del proceso al correo de los señores LUIS FERNANDO DUITAMA LÓPEZ y MARTHA CECILIA DUITAMA LÓPEZ, para lo de su cargo.

Por secretaría, elabórese el oficio correspondiente y remítase adjuntando con copia del oficio No. 1485.

NOTIFÍQUESE,

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 050
HOY: **19 de abril de 2023**
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
LAURA CRISTINA RODRÍGUEZ ROJAS
Secretaria